



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

---

DECRETO ALCALDICIO N°.2.449.-  
LITUECHE, 27 de Noviembre del 2013.-

DAN°218  
GRV/mrl  
27/11/2013

**VISTOS:**

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.. El Decreto Alcaldicio No. 2.005, de fecha 06 de Diciembre del 2008.-. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria. Ley 19.378 y su artículo n°58.

**CONSIDERANDO:**

- La necesidad de realizar y formular el plan de salud comunal que delimitara las metas y objetivos sanitarios para el año 2014.
- Las metas sanitarias y objetivos impuestos por el ministerio de salud para el año 2014.
- Lo consagrado en el artículos n° 58 de la ley 19.378.
- El acuerdo N° 104/2013 del acta N° 36 de fecha 27 de noviembre del 2013, que aprueba el plan de salud año 2014

**DECRETO:**

- 1.- **Apruébese** en todas sus partes el plan de salud para el año 2014.
- 2.- **Envíese** copias del presente plan a la dirección de salud O'Higgins y las postas rurales de pendientes del departamento de salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- 3.- **Transcribese**, al presente decreto el Plan de Salud Comunal 2014.

## PLAN DE SALUD COMUNAL 2014 LITUECHE

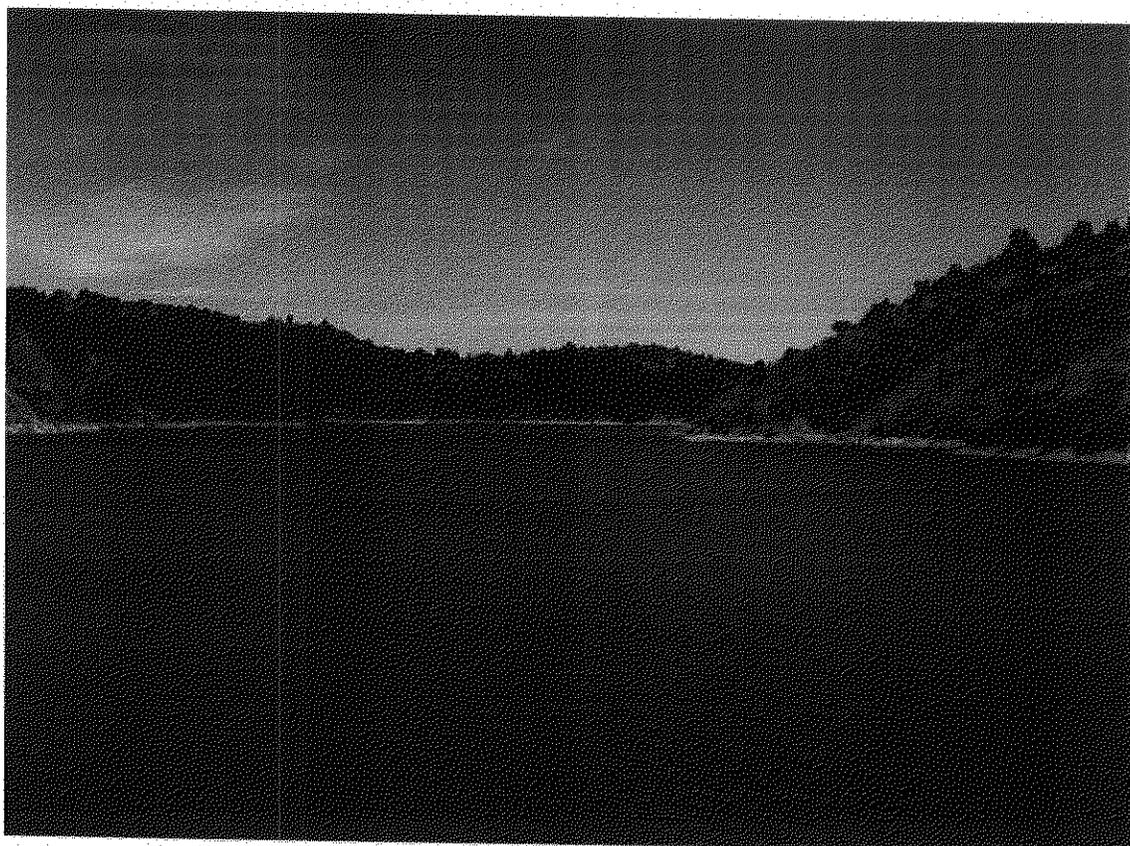
---

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-209800 – [www.litueche.cl](http://www.litueche.cl)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

---



Lago Rapel

***DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
...COMPROMETIDOS CON LA SALUD RURAL...***

*Litueche Septiembre del 2014*

---

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-209800 – [www.litueche.cl](http://www.litueche.cl)



## **PLAN DE SALUD LITUECHE 2014**

### **Índice**

- 1.- Presentación**
- 2.- Diagnostico**
- 3.- Situación Comunal de Salud**
- 4.- Encuesta Local de Salud, Urbana-Rural**
- 5.- Objetivos Estratégicos**
- 6.- Dotación 2014 Ley 19.378**
- 7.- Plan de Capacitación RRHH LEY 19.378**
- 8.- Indicadores de Objetivos.**



## 1.- PRESENTACIÓN

El plan anual de salud que formularemos para el año 2014 está alineado y tiene concordancia con las políticas y estrategias globales del MINSAL y nuestra Dirección Regional de Servicio, pero tiene un acento claro con los objetivos comunales y las demandas propias de nuestra comunidad, para lo cual hemos diseñado políticas y metas claras que tiene relación con la prestación final de salud que le entregamos a nuestros pacientes y población.

Las estrategias para lograr los objetivos planteados tienen relación con articular de forma coordinada la red de prestaciones de salud tanto comunales como regionales.

La Comunidad es un componente importante dentro de la red, pues considera que la comunidad posee sus propias competencias para resolver problemas de salud. También la familia es un agente de mucha importancia en la Red Social Personal, dado que en la mayoría de los casos es la red más próxima al individuo, por tanto la calidad de la red familiar es un factor determinante en la situación de salud familiar y su calidad de vida.

La adecuada conducción de la red y sus instituciones, el trabajo en equipo, la mirada interdisciplinaria de los problemas de salud constituyen fortalezas que se suman a la programación anual de los establecimientos. El trabajo en red debe reconocer una necesaria articulación tanto entre los subsectores público y privado como en el ámbito local, provincial, regional y nacional. Siendo necesario Programar.

Las Postas Rurales que dependen de nuestra administración, Quelentaro Y Pulín, más EMR de Paso Del Soldado, atiende problemas de salud de baja complejidad, por lo tanto el Sistema Público de Salud, constituye un elemento fundamental de continuidad de la atención otorgada a las personas e incide en la accesibilidad, oportunidad, efectividad, eficiencia del proceso asistencial y



con ello en la adhesión y satisfacción de los usuarios y requiere de un proceso de coordinación ágil, flexible y eficaz.

La Red asistencial y la Participación Social, siendo éstos los instrumentos que permitirán enfrentar los cuatro desafíos sanitarios de la década, que a continuación se enuncian:

**El envejecimiento** progresivo de la población, que involucra una creciente carga de patologías degenerativas de alto costo de atención médica

**Las desigualdades** en la situación de salud de la población, que se traduce en una brecha sanitaria entre los grupos de población de distinto nivel socioeconómico

**Responder** adecuadamente a las expectativas legítimas de la población con respecto al sistema de salud, continuamente señalado como un elemento de insatisfacción para la sociedad chilena

**Resolver** la problemática de una inadecuada nutrición de nuestra población, lo que se traduce en un crecimiento de la obesidad en todos los grupos atareos.

De estos desafíos se derivan los cuatro objetivos sanitarios:

1. **Mejorar los logros sanitarios alcanzados.**
2. **Enfrentar los desafíos derivados del envejecimiento y de los cambios de la sociedad.**
3. **Disminuir las desigualdades en términos de oportunidades.**
4. **Cuidar y preservar nuestro medio ambiente, generando espacios limpios y cuidarlos de factores medio ambientales desfavorables.**

Es así con las orientaciones para la Planificación y Programación 2014, el MINSAL hace especial énfasis en la acción concertada de la red e intersector para el levantamiento de un Plan de Salud Comunal que responda a las reales necesidades locales conforme a las determinantes sociales e indicadores biomédicos y biodemográficos de la población beneficiaria.



Planificar en red es un proceso a través del cual los miembros de la red de atención de un área geográfica toman conocimiento del marco legal regulatorio de la situación general de salud del país y de su territorio, como también de las necesidades de salud de su población. Con esto se analiza la capacidad de oferta en función de la demanda y los recursos asignados y se diseña para dar respuesta a esas necesidades en forma conjunta tomando como eje la estrategia de atención primaria.

No obstante, durante el proceso de elaboración del presente plan, se ha considerado en definitiva, altamente relevante centrarnos en lo que indica las orientaciones para la Planificación y Programación 2014, que expresamente señala:

Incorporar una visión sanitaria de mediano y largo plazo en la Planificación de la Red Asistencial, de la que se derivan las estrategias de más corto plazo a considerar en su Programación Anual.

Integrar las acciones de la red asistencial y de la Seremi de Salud con las acciones del resto de los sectores de políticas sociales destinados a mejorar la situación de salud de la población.

- **Fortalecimiento de políticas apuntadas a la actividad física**
- **Desarrollo y promoción por un medio ambiente libre de agentes contaminantes.**

Integrar en forma efectiva los distintos componentes de la red asistencial, sentando las bases para la evaluación del desempeño de la red en su conjunto.

En consideración a lo expuesto, sumado a la nueva situación de la red de Atención Primaria de Salud de la Comuna y a la disposición de los equipos de salud a coordinar en conjunto el levantamiento del Plan de Salud Comunal, es que el primer objetivo de este trabajo inicial será constituir una mesa de trabajo que incorpore a la red asistencial local, Seremi de Salud, intersector y comunidad.



## 2.- DIAGNOSTICO

### 2.0 Litueche

Comuna perteneciente a la Provincia de Cardenal Caro, con una superficie 619Km<sup>2</sup> y una densidad poblacional de 9,05 hab/km<sup>2</sup>, siendo la actividad económica fundadora de la zona la minería.

### 2.1 Determinantes socio demográficos

El nivel de escolaridad de la comuna es inferior al registrado en la región y el país, ubicándose entre las comunas de la región con menor escolaridad (4º lugar), concentrando un 14,2% de analfabetismo, es decir, ocupa el tercer lugar entre las comunas con mayor analfabetismo. Por otra parte, respecto a la situación de pobreza (21,7%), se ubica en el 2º lugar con este indicador, siendo uno de los más elevados en la región.

### 2.2 Caracterización demográfica

La población total de la comuna representa el 0,6% en el contexto regional, con el 53,7% de hombres y el 46,3% de mujeres, concentrándose la población principalmente en el sector rural (55,1%), distinto al patrón de residencia observado en la región y el país.

Comuna	Hombres	Mujeres	Ambos sexos <sup>1</sup>	Pob. Urbana	Pob. Rural
Litueche	2.932	2.594	5.526	44,9%	55,1%
Región	441.192	433.614	874.806	70,3	29,7
País	7.998.643	8.608.364	16.607.007	86,6%	13,4%

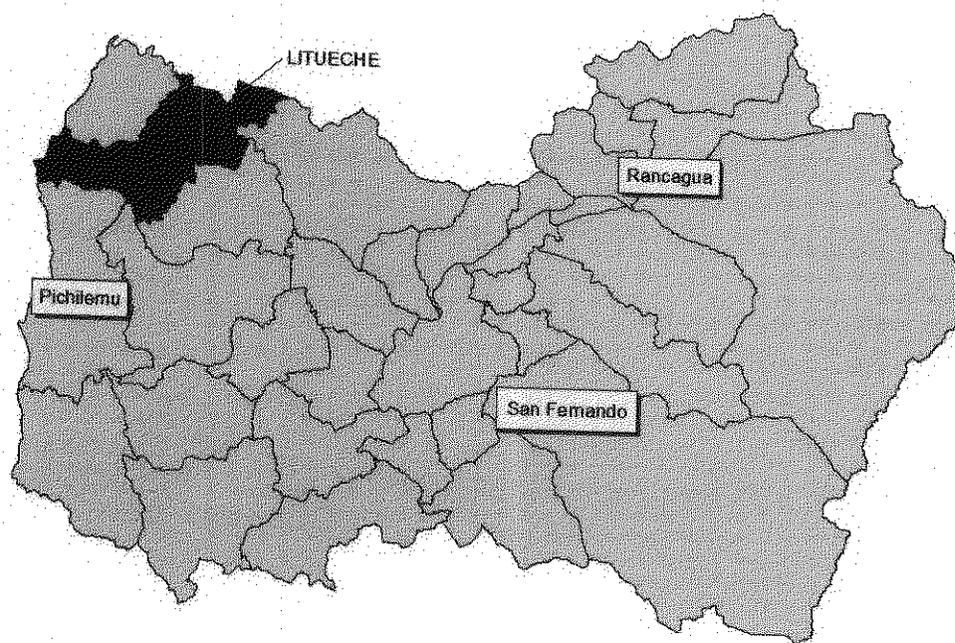
Fuente: Casen 2009 Población por Zona según Región y Sexo



## **2.3 Antecedentes generales de la Comuna de Litueche**

### **2.3.1 Historia**

La comuna de Litueche, tal como existe hoy fue creada en Febrero del 1909. Antes de esta fecha, la comuna pertenecía a la sub.-delegación "El Rosario" de La Estrella. La comuna mantendrá hasta 1979 sus límites sin alteración, hasta que el doble de la superficie (los sectores costeros y del Lago Rapel) y de su población de aquel entonces, le fueron anexados en un proceso de regionalización y reconstrucción del territorio comunal. Con este nuevo territorio y sus nuevos recursos, se posibilitaron nuevos escenarios de desarrollo, transformándola en una de las comunas con mayor auge de la Provincia Cardenal Caro.



Litueche como configuración comunal, se caracterizada por ser mixta (uso urbano y rural), se localiza en la región del Libertador General Bernardo O'Higgins, provincia de Cardenal Caro, en los 34° 17" latitud Sur y 71° 44" longitud Oeste. Administrativamente, el territorio limita con las comunas de Navidad y San Pedro por el norte, Pichilemu y Marchigue por el sur, Las Cabras y La Estrella por el Este y con el Océano Pacífico por el Oeste. La superficie comunal llega a los 611,5 Km<sup>2</sup>.



En cuanto a sus centros poblados, cabe destacar que el principal núcleo demográfico de la comuna está definido por el radio urbano de "Litueche centro", donde se concentra además la mayor oferta comunal en comercio y servicios. En torno a este centro urbano, se organizan los siguientes sectores:

Quelentaro, constituye el centro poblado más importante luego de Litueche urbano. Comparte una parte del territorio con la comuna de San Pedro perteneciente a la región Metropolitana. La accesibilidad del lugar se da por la carretera que conecta a Litueche con Melipilla. La población de Quelentaro es cercana a los 1.000 habitantes y es el segundo centro de importancia, luego de Litueche centro. San Vicente, Ucúquer y Ranquilcó, son conectadas la ruta I-G-80 que se dirige al puerto de San Antonio. Las localidades de Villa Manantiales, Matancilla, el Cuzco y Pulín, la situación dispersa en que se emplazan las viviendas, es común y es una de las principales características de la zona. Las localidades de La Villa, Santa Mónica y El Cajón, están conectadas con el centro de Litueche por la carretera I-G-80 que conecta con la comuna de La Estrella, las localidades de Paso del soldado y Hacienda Topocalma, ubicadas al poniente de la comuna, se caracterizan por contar con mal estado de caminos y ausencia de transporte público para movilizarse al centro urbano.

#### 2.4 Aspectos Sociodemográficos

En el ámbito sociodemográfico, la comuna de Litueche cuenta con una población total de 5.553 habitantes, lo que representa un 0,71% de la población total de la VI región, con una densidad poblacional de 9,1 Hab./ Km<sup>2</sup>. Según datos entregados por el Censo del año 2002, del total de habitantes de la comuna, un 55,14% corresponde a población rural y 44,86% a población urbana, concentrándose en las zonas de Litueche Urbano, Quelentaro, Cartagena y Pulín.

Población urbano- rural, tendencias censos 1982 al 2002

Población	Censo 1982	%	Censo 1992	%	Censo 2002	%
Urbana	1974	38,40	1836	33,59	2479	44,90
Rural	3166	61,60	3630	66,41	3047	55,10
Total	5140	100,00	5466	100,00	5526	100,00

Fuente: INE

La población comunal registrada en los censos de 1992 y de 2002 y su variación, se incrementó en 60 en la década, lo que significó una tasa anual de crecimiento de 0,11% cifra bastante baja. Lo que resulta importante es que este incremento se concentró, casi totalmente en el área urbana de Litueche, la capital comunal, donde el aumento fue de 643 personas; es decir la población rural disminuye en 583 habitantes. Este hecho, es coincidente con el proceso de urbanización (concentración de la población comunal en los centros urbanos) de muchas comunas del país, en que la tendencia es de concentración y disminución de la población rural. Es así, como la población



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

urbana creció con una tasa anual muy alta que alcanza al 3,05% concentrando un 44,86% de la población comunal de Litueche.

La tendencia de concentración de la población en la cabecera comunal, es un proceso que se ve reforzado y en proceso de consolidación, a partir de la construcción de nuevas poblaciones en los sectores altos y periféricos.

Población Comunal Período Intercensal 1992-2002

<b>Comunal 1992</b>	<b>5.466</b>
<b>Comunal 2002</b>	<b>5.526</b>
Incremento	60
Tasa anual	0,11%
<b>Urbana 1992</b>	<b>1.836</b>
<b>Urbana 2002</b>	<b>2.479</b>
Tasa anual	3,05%
Urb/Com %	44,86%
<b>Vivienda 1992</b>	<b>1.641</b>
<b>Vivienda 2002</b>	<b>2.060</b>
Incremento	418
Tasa anual	2,30%
<b>Comuna 2012</b>	<b>5.587</b>
<b>Urbana 2012</b>	<b>3.347</b>
Urb/Com %	59,91%
<b>Comunal 2022</b>	<b>5.648</b>
<b>Urbana 2022</b>	<b>5.519</b>
Urb/Com %	80,02%

Fuente: INE, 1992-2002

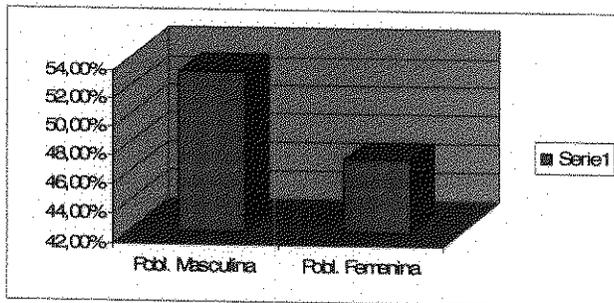
Población según género

Categorías	Casos	%
<b>Hombre</b>	<b>2932</b>	<b>53,1</b>
<b>Mujer</b>	<b>2594</b>	<b>46,9</b>
<b>Total</b>	<b>5526</b>	<b>100</b>

Fuente: INE, 2002.



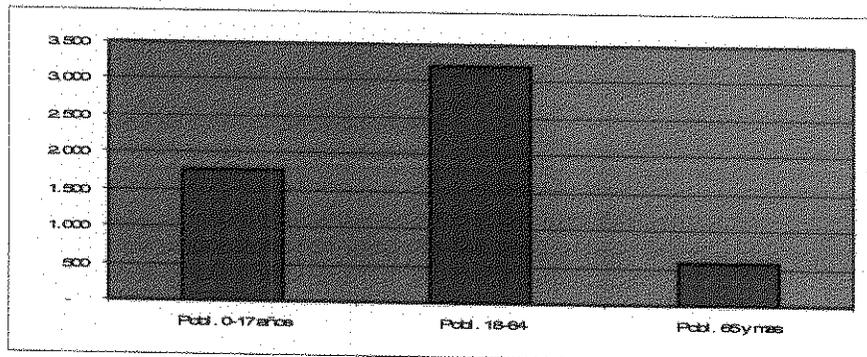
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD



En términos de distribución etárea, existe una concentración de población cuyas edades fluctúan entre los 15 y 64 años (63.46%); esto pese a que existen altos niveles de migración en personas jóvenes (entre 15 y 29 años) por la imposibilidad de continuar estudios superiores, ausencia de fuentes laborales estables y una percepción negativa del mundo rural.

**DIVISION POR GRUPOS ETARIOS**

COMUNA	Total Población	Pobl. 0-17 años	Pobl. 18-64	Pobl. 65 y mas
Litueche	5.526	1.756	3.200	570



<http://siit.bcn.cl/siit/ui/pages/Statistics.aspx>



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

**Datos Estadísticos Generales de la Comuna<sup>1</sup>**

Total Población Comunal	5.553 <sup>2</sup> Habts.
Densidad de Población	9,1 Hab./ Km <sup>2</sup>
Porcentaje Población Rural	55,14 %
Porcentaje Población Urbana	44,86 %
Índice de Alfabetización Comunal	80,71
Población Comunal Masculina	2.918
Población Comunal Femenina	2.635
Porcentaje de población Comunal Masculina	52,6 %
Porcentaje de población Comunal Femenina	47,4 %
Presupuesto Municipal (M\$)	1.188.303
Hogares	1.581
Porcentaje de Hogares pobres	16,4 %
Ingreso Autónomo promedio del hogar (\$)	266.236
Tamaño promedio del hogar (personas)	3,5
Edad promedio del jefe de hogar (años)	54,5
Escolaridad promedio del jefe de hogar (años)	5,6
Jefatura femenina	18,7 %
Promedio de dependientes por Hogar	2,8
Promedio de ocupados por Hogar	1,2
Hogares Propietarios de su vivienda	78,5 %
Hogares sin hacinamiento en la vivienda	91 %
Eliminación de excreta aceptable	95,6 %
Distribución del agua aceptable	81,1 %
Disponibilidad de energía eléctrica	94,2 %
Materialidad de la vivienda aceptable	86,3 %
Población total pobre	21,7 %
Menores de 18 años	28 %
mayores de 65 años	12,1 %
Porcentaje de población con discapacidad	5,1 %
Porcentaje de población perteneciente a una Etnia	0,6 %
Porcentaje de población perteneciente a Sis. Pub. de Salud	95,8 %
Participación laboral hombres	64 %
Participación laboral mujeres	28,3 %
Participación laboral total	47 %
Tasa de desocupación hombres	3 %
Tasa de desocupación mujeres	4,7 %
Tasa de desocupación total	3,5 %
Cobertura de educación prebásica	33,8 %
Cobertura de educación básica	97,8 %

Datos Censo Población y Vivienda 2002, CASEN 2006.

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-209800 – [www.litueche.cl](http://www.litueche.cl)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

Cobertura de educación media	88,1 %
Cobertura de educación superior	23,7 %
Hogares indigentes	1,8 %
Hogares pobres no indigentes	14,5 %
Población Indigente	2,6 %

Indicadores sociodemográficos de la comuna de Litueche.

Indicador	RESULTADO	Mejor Comuna RV (Rancagua)
Población Comunal	5608	
Población Rural (%)	55,1	
Ranking de vulnerabilidad (menor ranking de vulnerabilidad)	33/335	309/335
Población bajo línea de pobreza (%)	21,7	6,2
Ingreso Per cápita jefes de Hogar. Hombres	75 875	222.310
Ingreso Per cápita jefes de Hogar. Mujeres	112 335	185 160
Población que sabe leer y escribir (%)	85,8	97,3
Población perteneciente a FONASA y sin previsión (%)	96,6 2,6	63,3 6,4
Años de vida potencialmente perdidos: hombres (1000 hab.)	90,2	113,6
Años de vida potencialmente perdidos: mujeres (1000 hab.)	41,1	62,7
Población con discapacidad (%)	5,1	6,4

**3.- SITUACIÓN DE SALUD COMUNAL**

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-209800 – [www.litueche.cl](http://www.litueche.cl)



### 3.1 Servicio de salud comunal

#### 3.1. Hospital Litueche

El Hospital de Litueche para el año 2014 está tipificado dentro del segmento de hospitales de tipo comunitario, según la categorización por nivel de complejidad, depende del Servicio de Salud O'Higgins y es parte de la Red Asistencial de la Microárea de Santa Cruz. Su organización interna se compone de 2 grandes Áreas, una Administrativa y otra Asistencia, la primera se orienta a aspectos financieros, de abastecimiento, SOME, OIRS, Consejo de Desarrollo Comunal y recursos humanos.

En lo que respecta al área asistencial esta cuenta con:

Unidades de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico, conformada por servicios de Laboratorio, Farmacia, Esterilización, Comunicaciones y Movilización, Imagenología y Electrocardiografía, Lavandería y Ropería.

Unidades de Atención Directa, contando con unidad de Emergencia; de Hospitalización que dispone de Alimentación, Medicina Hombres, Medicina Mujeres, Maternidad; unidad de Policlínico, que cuenta con atención de Nutrición, Kinesiología, Servicio Social, Servicio Dental, Enfermería, Medicina y Maternidad. A esto se suma la disponibilidad de Jardín Infantil y Sala Cuna.

La atención de Policlínico está destinada para usuarios con consultas de morbilidad general y controles de pacientes crónicos, en este contexto se ejecutan las diversas iniciativas de atención que desarrolla el Ministerio de Salud, como por ejemplo los Programas Infantil, PAI3, Adolescente, Cardiovascular, Adulto Mayor, PNAC4, PACAM5, de la Mujer, Salud Mental, Dental, así como también se dispone de una sala IRA6, más las correspondientes funciones que lleva a cabo el Servicio Social del Hospital. Este servicio funciona de lunes a jueves de 8:00 a 17:00 hrs, en el caso de los días viernes, se atiende de 8:00 a 16:00 hrs. Además a través del Programa de Mejoramiento de la Atención Primaria, la atención del equipo de salud se extiende de lunes a jueves hasta las 19:00 hrs, esencialmente para cubrir la demanda de consultas de morbilidad, junto con asumir acciones de educación orientadas hacia los adolescentes.

Respecto del Servicio de Urgencia, cabe destacar que este tiene un funcionamiento las 24 hrs. del día, se utiliza un sistema de turnos de llamada, en el caso de médicos y matrones, estos son requeridos desde su domicilio para resolver todas las consultas de los usuarios a este Servicio, ya



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

sean generadas por la propia población de Litueche o las derivaciones provenientes de las comunas de Navidad y La Estrella. Debido a la situación geográfica de Litueche, el Hospital constituye un centro fundamental para estabilizar a víctimas de accidentes de tránsito que ocurren en los traslados hacia el sector costero de la VI región, dado que la derivación de pacientes, se hace a los Servicios de Urgencia de los Hospitales de Santa Cruz, San Fernando y Rancagua, en coordinación con el SAMU de la Región de O'Higgins.

En el caso del de Servicio de Hospitalización el hospital contará con 8 camas, para atención en servicios de Medicina, Pediatría y Maternidad, allí principalmente se realiza la observación y tratamiento de usuarios con patologías de mediana y baja complejidad, además se completa el tratamiento de pacientes evaluados y enviados contrarreferencia a los Hospitales de Santa Cruz, San Fernando y Rancagua.

### 3.2 Salud Municipal

Con un funcionamiento independiente del Hospital de Litueche, el Departamento de Salud de la I. M. de Litueche, realiza su cobertura y acciones en los sectores rurales de la comuna. Esta unidad cuenta con un Director de Salud., 2 funcionaria administrativa; en torno a la Posta de Quelentaro trabajan 1 Técnico en enfermería, 1 auxiliar de servicios menores y 1 Chofer.

La posta de Pulín cuenta con un Técnico paramédico 1 auxiliar de servicios y un chofer. Además se administra la EMR de Paso del Soldado en la cual acuden diferentes profesionales por semana, existe de manera permanente un auxiliar de aseo contratado por 22 horas.

Junto administrar el funcionamiento de la estructura de atención en salud municipal, el Depto. de Salud, es el encargado de coordinar el Plan Comunal de Promoción de salud, que aborda acciones coordinadas con el Hospital de Litueche, el Ministerio de Salud, Escuelas y Liceo, Educación, Deportes y Cultura Municipal, Depto. de Tránsito. Los ámbitos que aborda este plan tienen que ver con promover una alimentación sana y balanceada; promover el desarrollo de actividad física, tanto masiva como focalizada; prevenir y controlar el consumo de tabaco; promover el uso seguro de las vías, tanto para escolares como para peatones en general; incorporación de conceptos básicos de salud oral en la población escolar; propiciar factores protectores psicosociales para familias de pre-escolares y escolares en materias de estilo de crianza y vida sexual responsable; también generar conocimiento y actitudes para una sexualidad responsable y disminución del embarazo adolescente; además promover el cuidado del medio ambiente. Todas estas acciones se llevan a cabo a través de micro proyectos, programas, charlas, talleres, reuniones de coordinación. Además el departamento de salud administra y ejecuta otros 20 programas con financiamiento Minsal que están para resolver las diferentes demandas de la población.

#### Distribución de Servicios de Salud en la comuna

LOCALIDAD	SERVICIO DE SALUD
-----------	-------------------

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-209800 – [www.litueche.cl](http://www.litueche.cl)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

Litueche Urbano	Hospital Comunitario Rural
Pulin	Posta de Salud Rural
Paso de Soldado	Estación Médico Rural
Quelentaro	Posta de Salud Rural

Fuente: I. Municipalidad de Litueche

### 3.4. Situación de Mortalidad

La mortalidad general es muy similar a la que se presenta en la región y el país, mientras que la mortalidad infantil se concentra en la neonatal, tasas por debajo de la que registra la región y el país.

Comuna	Mortalidad General 2006	Mortalidad Infantil 2002-2006	Mortalidad Neonatal 2002-2006	Mortalidad Infantil Tardía 2002-2006
Litueche	5,2	2,92	2,92	0,00
Región	5,3	6,40	5,65	2,75
País	5,3	7,60	5,20	2,40

Fuente: Gobierno de Chile, Contigo mejor salud

Al analizar la mortalidad por causas, la comuna presenta tasas mayores a la región y el país en cáncer de mama (1º lugar), cáncer de próstata (2º lugar), mortalidad de traumatismos (2º lugar), suicidios (8º lugar) y accidentes de tránsito (16º lugar).

Comuna	Mor. Cardio-vascular 2006	Mor. Tumores 2006	Mor. CaCU 2003-2006	Mort. Infarto Ag. Miocardio 2006	Mort Ca Mama 2003-2006	Mort Ca. próstata 2003-2006	Mort. Traumat. 2006	Suicidios 2003-2006	Mort. Respir. 2006	Mort. Acc. Tránsito 2004-2007
Litueche	88,84	35,54	0,00	35,54	28,65	41,48	159,91	17,75	17,77	22,6
Región	145,68	126,48	7,76	40,04	11,34	23,60	64,54	12,82	55,12	18,9
País	150,80	129,0	8,31	49,5	6,84	18,35	46,60	10,7	51,80	10,2

Fuente: Gobierno de Chile, Contigo mejor salud

### 3.5 Situación de morbilidad



La comuna presenta tasas elevadas en gonorrea (6º lugar) que prácticamente duplica a la tasa regional y hepatitis (4º lugar), ambas enfermedades de notificación obligatoria de acuerdo al decreto N° 158. Llama la atención que entre los años analizados no aparecieran notificados casos de tuberculosis en la comuna, situación que estaría evidenciando la subnotificación de casos y/o la migración de enfermos que son diagnosticados y atendidos en una comuna distinta.

Se destaca también en la comuna, una tasa alta de obesidad en menores de 6 años (2º lugar) y en adultos mayores (7º lugar), ambas muy superiores a los valores registrados en la región y el país, así como tasas de siniestros en accidentes de tránsito que la ubican en el 2º lugar en el contexto regional

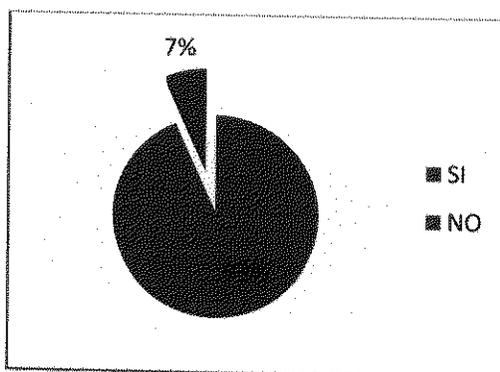
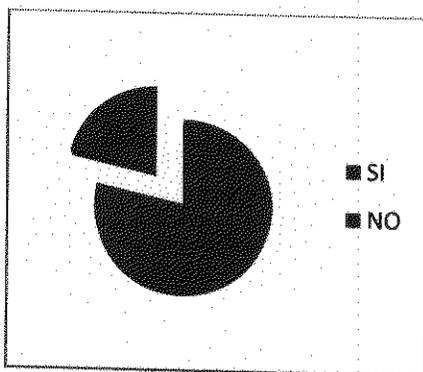
Comuna	Sífilis 2004-2008	Gonorrea 2004-2008	Hepatitis A 2004-2008	TBC 2004-2008	Embarazadas Enflaquecidas 2007	Obesidad Embarazadas 2007	Obesidad menores 6a. 2007	Obesidad Ad. Mayor 2007
Litueche	7,1	10,7	14,2	0,0	0,0	5,9	15,8	26,1
Región	13,5	4,7	8,2	11,2	6,9	21,7	9,1	23,1
País	18,5	8,5	12,5	15,5	7,5	20,0	9,7	23,4

#### 4.0 INDICES SOBRE SALUD Y TEMAS SOCIALES SOBRE LA POBLACIÓN DE NUESTRA COMUNA

##### 1. Está inscrito en el sistema de salud

Sector Urbano  
SI: 199 NO: 54

Sector Rural  
SI: 56 NO: 4

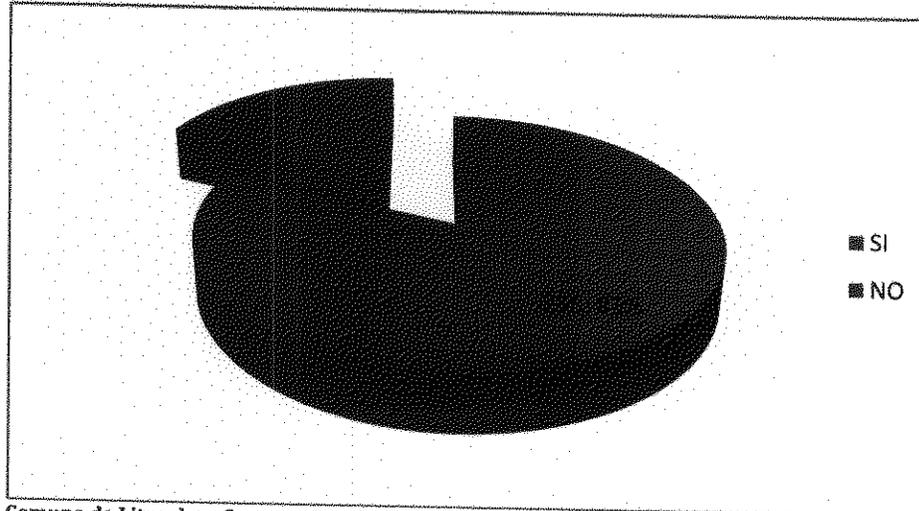


A nivel comunal:  
SI: 255 NO: 58



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

LOCALIDAD	INSCRITOS EN EL SISTEMA DE SALUD			
	SI	%	NO	%
SECTOR URBANO	199	79%	54	21%
SECTOR RURAL	56	93%	4	7%
TOTAL	255	81%	58	19%

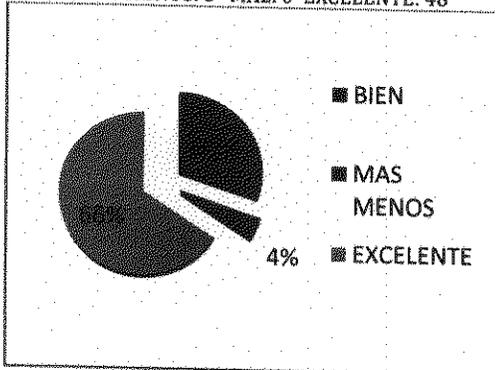


Comuna de Litueche y Sectores Rurale

2. Como calificaría Box Dental

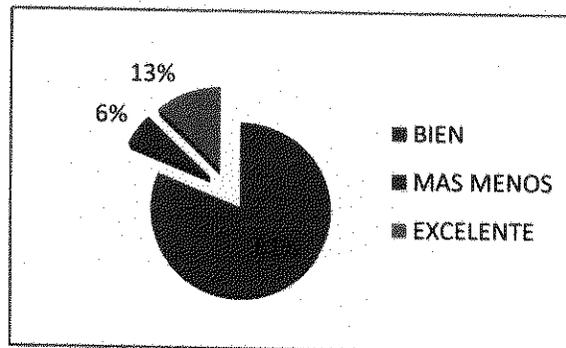
Sector Urbano

BIEN: 22 MAS O MENOS: 3 MAL: 0 EXCELENTE: 48



Sector Rural

BIEN: 13 MAS O MENOS: 1 MAL: 0 EXCELENTE: 2



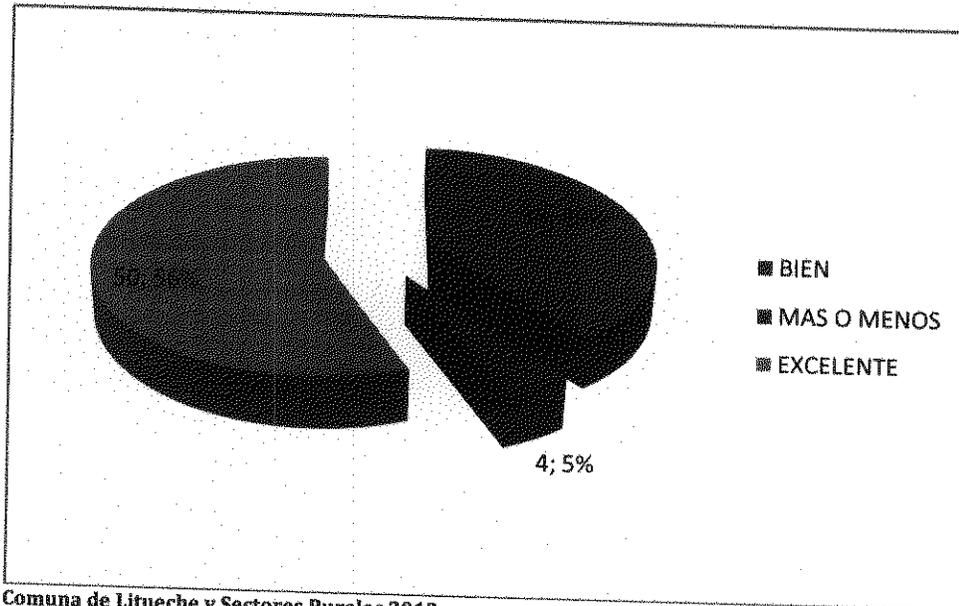
A nivel comunal:

Bien: 35 Mas o Menos: 4 Excelente: 50



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

LOCALIDAD	COMO CALIFICARIA BOX DENTAL					
	BIEN	%	MAS O MENOS	%	EXCELENTE	%
SECTOR URBANO	22	30%	3	4%	48	66%
SECTOR RURAL	12	81%	1	6%	2	13%
TOTAL	35	39%	4	5%	50	56%



Comuna de Litueche y Sectores Rurales 2013

3.- **Donde se realiza los exámenes**

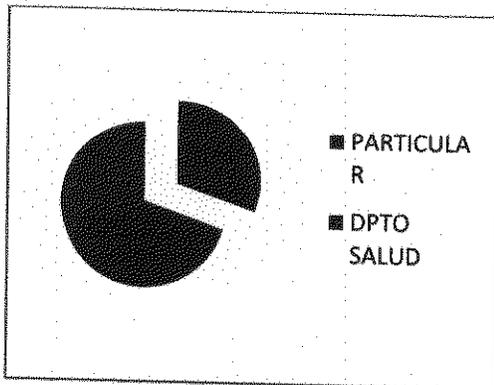
Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-209800 – [www.litueche.cl](http://www.litueche.cl)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

**Sector Urbano**

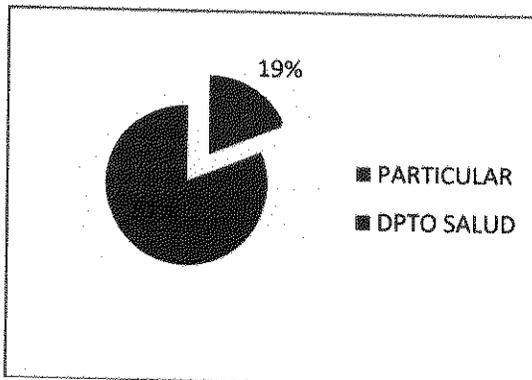
Particular: 61 Salud: 139



**Sector Rural**

Particular: 9

Salud: 39

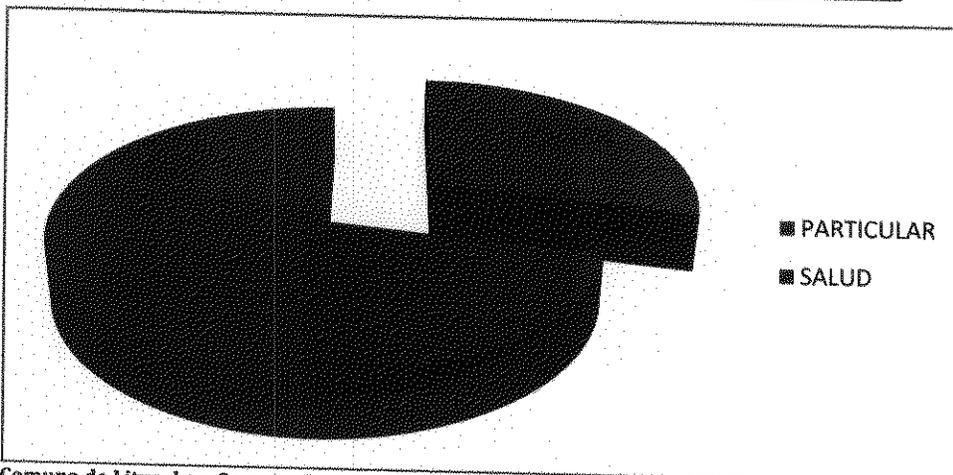


**A nivel comunal:**

Particular: 70

Salud: 178

LOCALIDAD	DONDE SE REALIZA LOS EXAMENES			
	PARTICULAR	%	SALUD	%
SECTOR URBANO	61	30%	139	70%
SECTOR RURAL	9	19%	39	81%
TOTAL	70	28%	178	72%



Comuna de Litueche y Sectores Rurales 2013

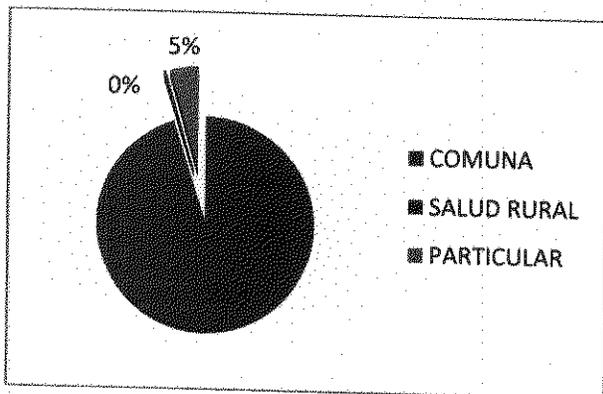
4. EN QUE ESTABLECIMIENTO SE ATIENDE



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD**

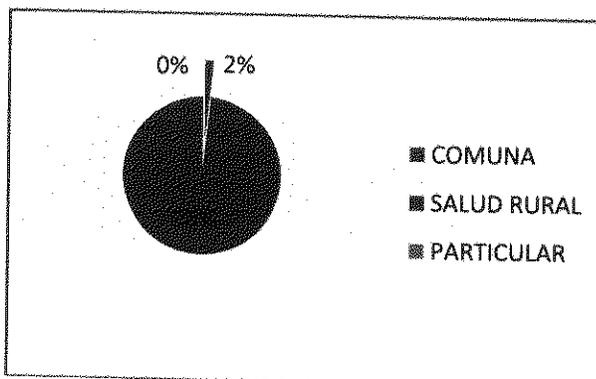
**Sector Urbano**

COMUNA: 234 SALUD RURAL: 1 PARTICULAR: 11



**Sector Rural**

COMUNA: 1 SALUD RURAL: 58



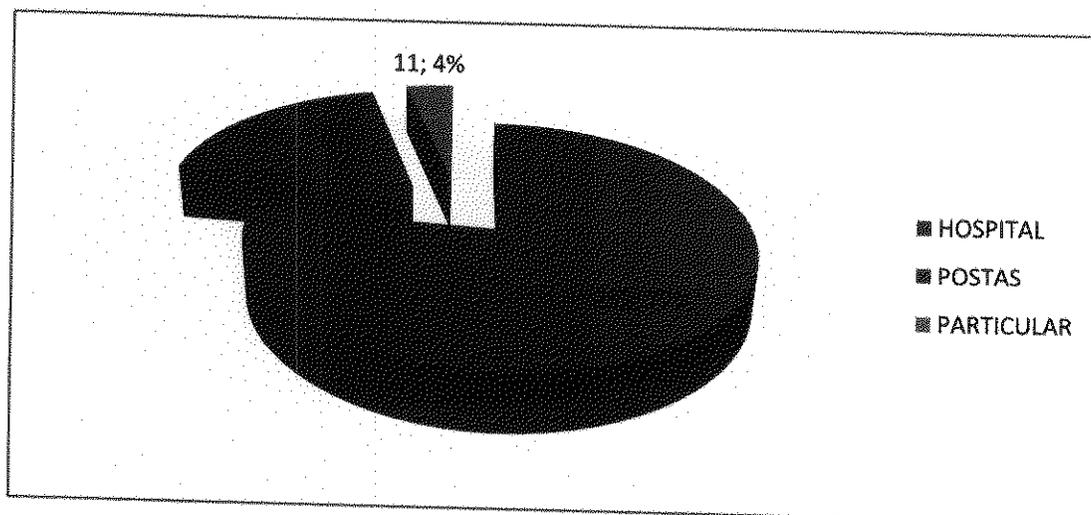
**A nivel comunal:**

HOSPITAL: 235

POSTAS: 59

PARTICULAR: 11

LOCALIDAD	EN QUE ESTABLECIMIENTO SE ATIENDE					
	HOSPITAL	%	POSTAS	%	PARTICULAR	%
SECTOR URBANO	234	95%	1	0%	11	5%
SECTOR RURAL	1	2%	58	98%	0	0%
TOTAL	235	77%	59	19%	11	4%



Comuna de Litueche y Sectores Rurales 2013

**5. En que se transporta a su Establecimiento**

**Sector Urbano**

**Sector Rural**

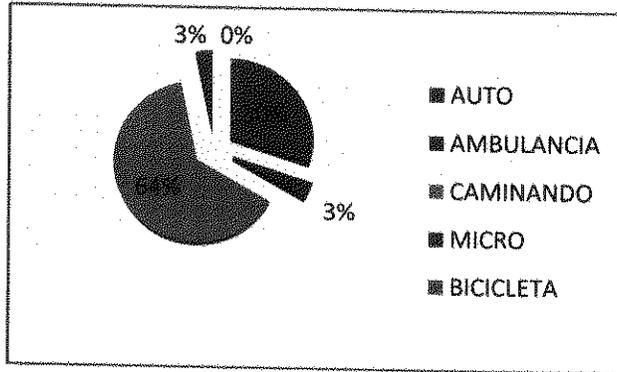
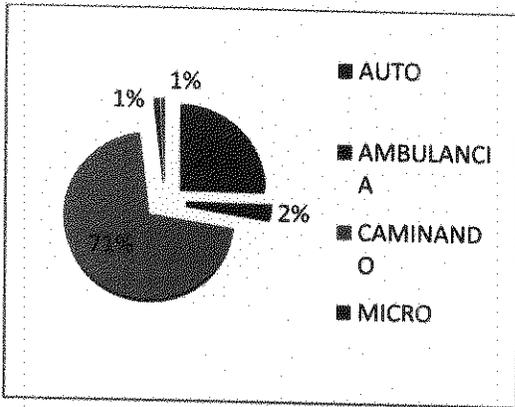
Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-209800 – [www.litueche.cl](http://www.litueche.cl)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

AUTO: 66 AMBULANCIA: 6 CAMINANDO: 179 MICRO: 3 BICICLETA: 2

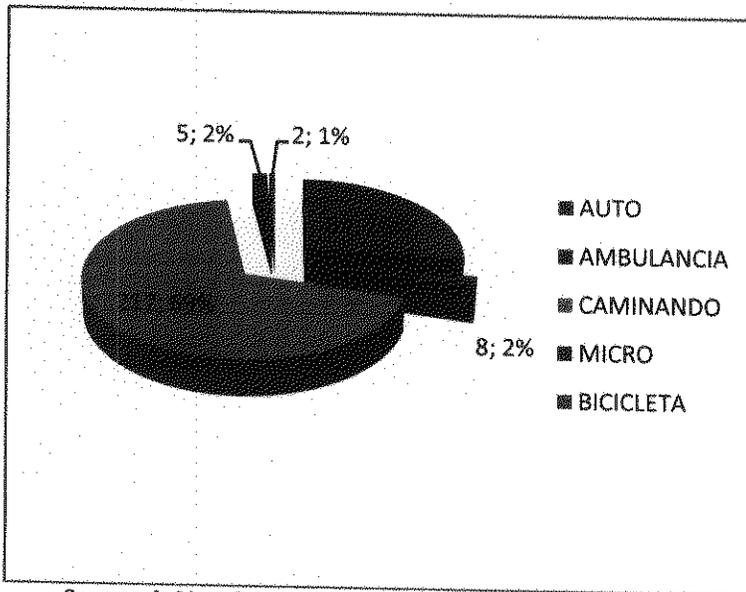
AUTO: 18 AMBULANCIA: 2 CAMINANDO: 38 MICRO: 2



A nivel comunal:

AUTO: 84 AMBULANCIA: 8 CAMINANDO: 217 MICRO: 5 BICICLETA: 2

LOCALIDAD	EN QUE SE TRANSPORTA A SU ESTABLECIMIENTO									
	AUTO	%	AMBULANCIA	%	CAMINANDO	%	MICRO	%	BICICLETA	%
SECTOR URBANO	66	25%	6	2%	179	71%	3	1%	2	1%
SECTOR RURAL	18	38%	2	3%	38	64%	2	3%	0	0%
TOTAL	84	26%	8	2%	217	69%	5	2%	2	1%



Comuna de Litueche y Sectores Rurales 2013

6. CUANTO SE DEMORA EN LLEGAR A SU ESTABLECIMIENTO

Sector Urbano

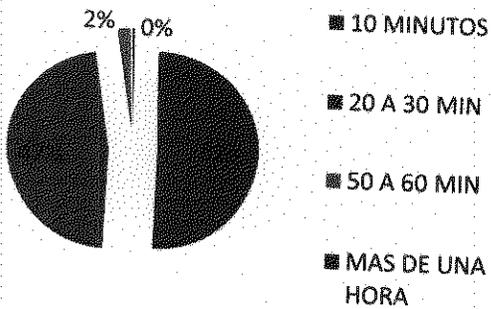
Sector Rural



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD**

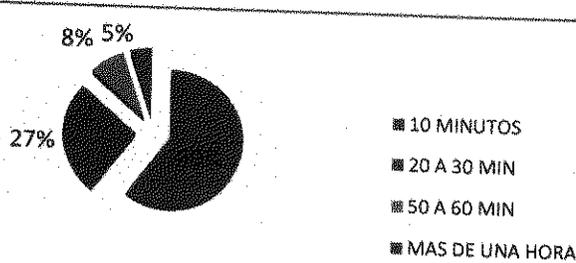
10 MINUTOS: 127 20 A 30 MIN: 118 50 A 60 MIN: 5

MAS DE UNA HORA: 1



10 MINUTOS: 36 20 A 30 MIN: 16 50 A 60 MIN: 5

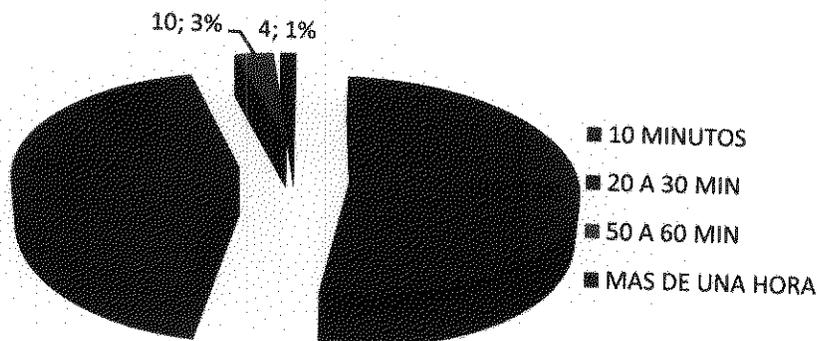
MAS DE UNA HORA: 3



**A nivel Comunal:**

10 MINUTOS: 163 20 A 30 MIN: 134 50 A 60 MIN: 10 MAS DE UNA HORA: 4

LOCALIDAD	CUANTO SE DEMORA EN LLEGAR A SU ESTABLECIMIENTO							
	10 MINUTOS	%	20 A 30 MIN	%	50 A 60 MIN	%	MAS DE UNA HORA	%
SECTOR URBANO	127	51%	118	47%	5	2%	1	0%
SECTOR RURAL	36	60%	16	27%	5	8%	3	5%
TOTAL	163	53%	134	43%	10	3%	4	1%



Comuna de Litueche y Sectores Rurales 2013

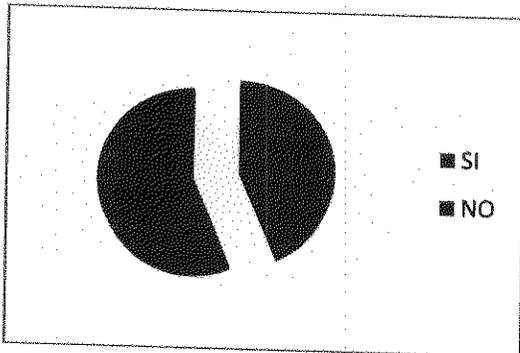
**7. UTILIZA PLAZAS ACTIVAS INSTALADAS EN SU COMUNIDAD**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

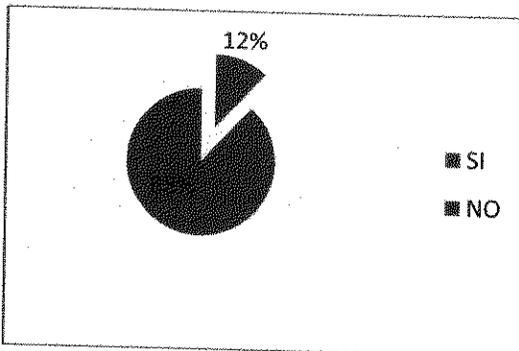
Sector Urbano

SI: 109 NO: 141



Sector Rural

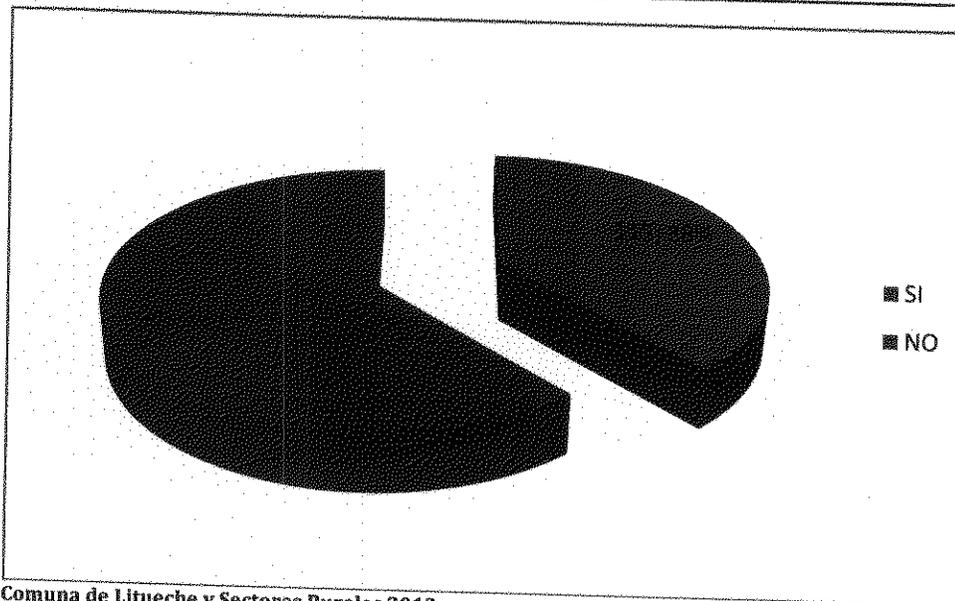
SI: 6 NO: 45



A nivel comunal:

SI: 115 NO: 186

LOCALIDAD	UTILIZA PLAZAS ACTIVAS			
	SI	%	NO	%
SECTOR URBANO	109	44%	141	56%
SECTOR RURAL	6	12%	45	88%
TOTAL	115	38%	186	62%



Comuna de Litueche y Sectores Rurales 2013

8.-Está conforme con el equipamiento de actividad física

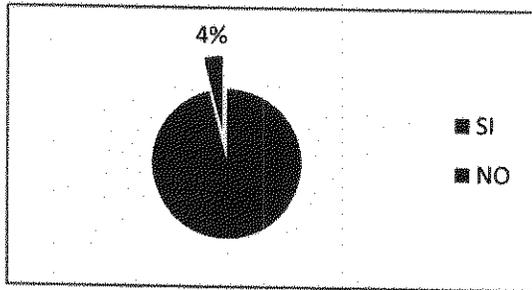
Sector Urbano

Sector Rural

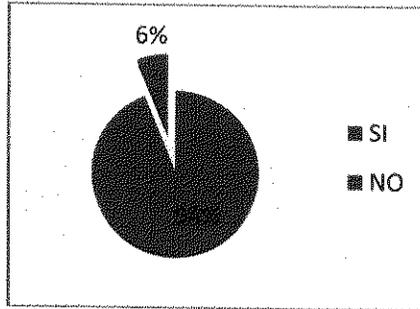


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

SI: 238 NO: 10



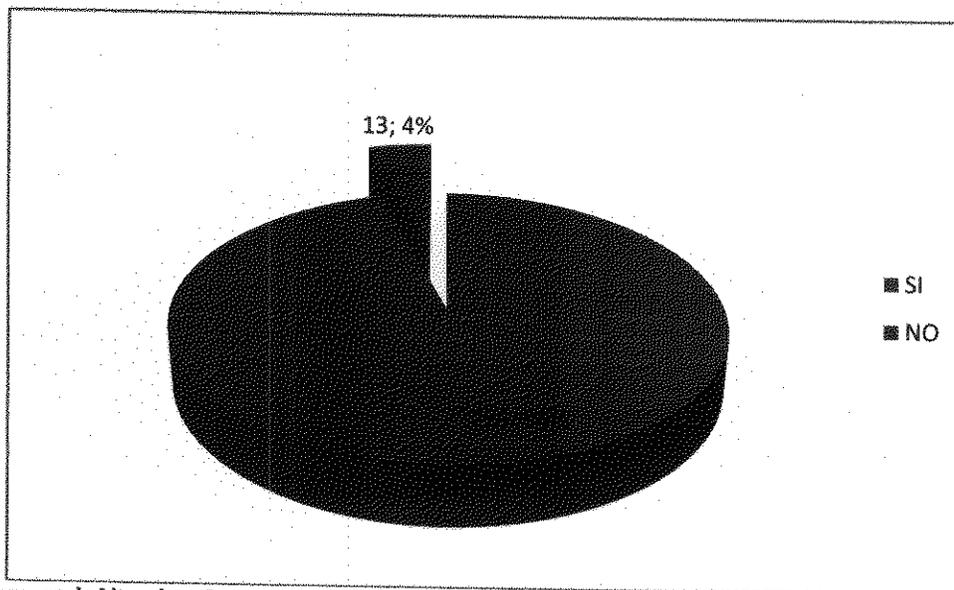
SI: 46 NO: 3



A nivel comunal:

SI: 284 NO: 13

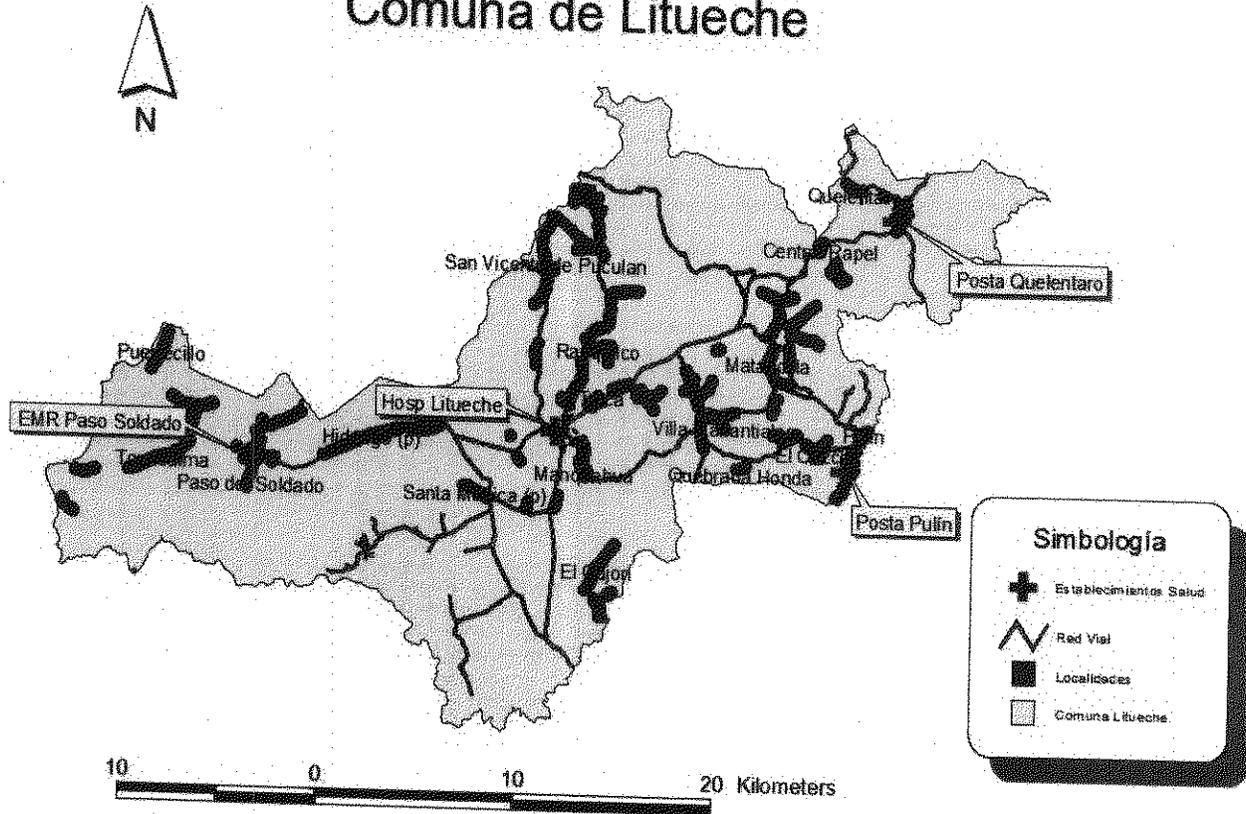
LOCALIDAD	Está conforme con estos equipos			
	SI	%	NO	%
SECTOR URBANO	238	96%	10	4%
SECTOR RURAL	46	94%	3	6%
TOTAL	284	96%	13	4%



Comuna de Litueche y Sectores Rurales 2013



## Establecimientos de Salud Comuna de Litueche



Fuente: Depto. de Salud Litueche, 2011.

### 5.0.-OBJETIVO ESTRATEGICO

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-209800 – [www.litueche.cl](http://www.litueche.cl)



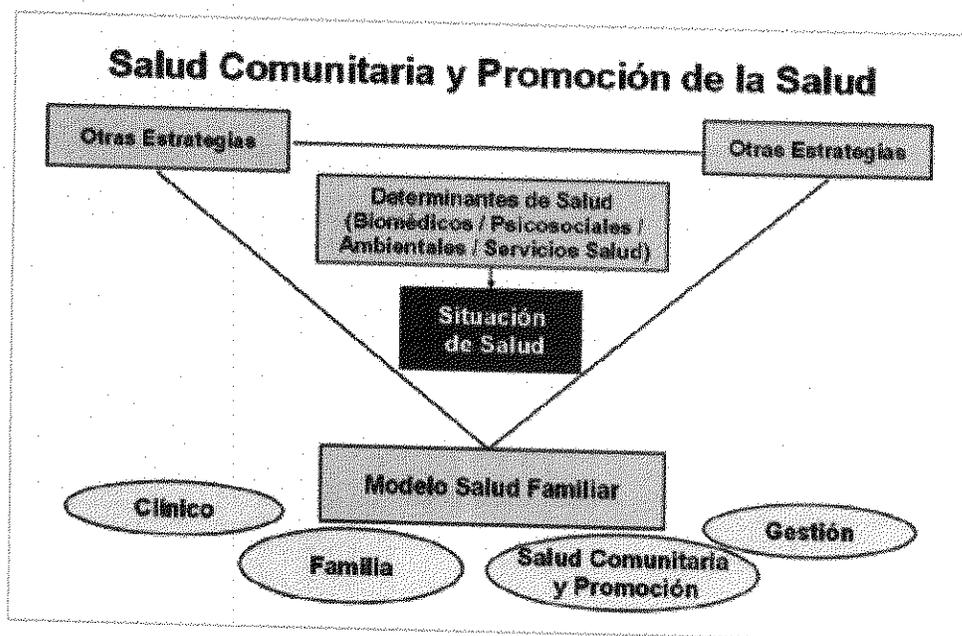
Analizadas las cifras de morbilidad y el estado sanitario de nuestra población, debemos focalizar y centrar las metas tomando en cuenta que los principales problemas de nuestra población son enfermedades crónicas que dicen relación con conductas y malos hábitos alimenticios, que solo se pueden mejorar y trabajar del punto de vista de la educación.

Nuestra estrategia para el año 2014 estará basada en la promoción de salud en todos sus niveles:

- **Escolar**
- **Comunitario**
- **Laboral**

### 5.1.-PROMOCIÓN

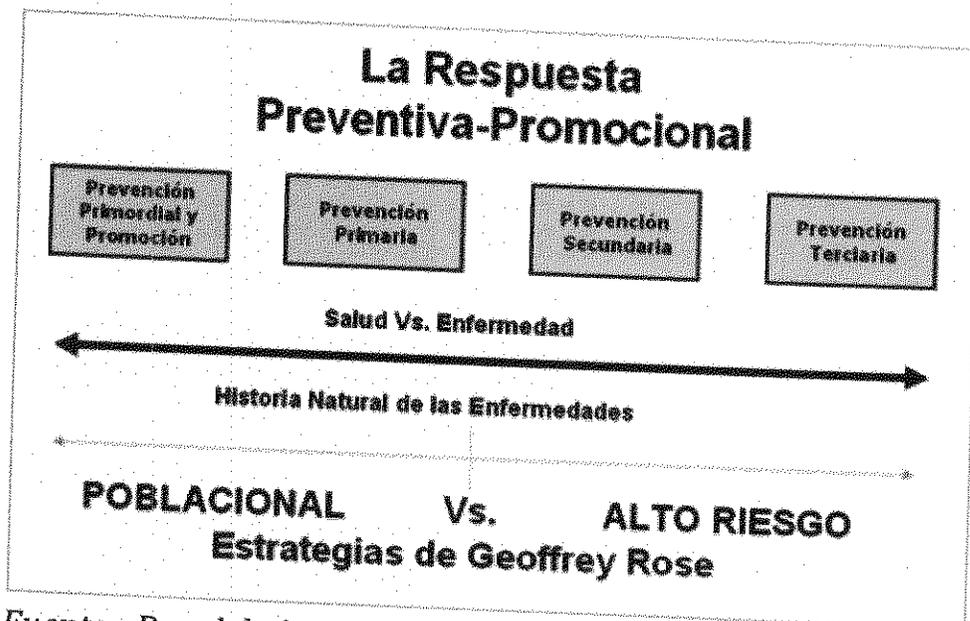
Es un proceso mediante el cual las personas, familias y comunidades logran mejorar su nivel de salud al asumir un mayor control sobre sí mismas. Se incluyen las acciones de educación, prevención y fomento de salud, donde la población actúa coordinadamente en favor de políticas, sistemas y estilos de vida saludables, por medio de la abogacía, empoderamiento y construcción de un sistema de soporte social que le permita vivir más sanamente. (Fuente: Cartas de Ottawa y Yakarta)



¿Por qué es tan importante la Promoción de la Salud Hoy?



Chile, al igual que el resto del mundo, enfrenta el desafío de responder oportuna y eficazmente a las necesidades de salud de su población. En la actual situación demográfica y epidemiológica, los problemas de salud asociados a estilos de vida y multicausalidad son responsables de gran parte de la morbimortalidad y de los déficits en calidad de vida. Igualmente, los determinantes sociales, como lo corroboran diversos estudios, son parte fundamental del origen y de las potenciales soluciones para enfrentar la dinámica de salud actual. La Reforma de Salud en Chile explicita la relevancia de avanzar hacia un Sistema de Salud equilibrado, donde la equidad y la Prevención y Promoción son fundamentales.



Fuente: Beaglehole R., Bonita R., Kjellström. *Epidemiología Básica*. OPS, 1994; Geoffrey Rose: 'Sick Individuals and Sick Populations'. *International Journal of Epidemiology* 1985, 14:32-38.

Comprendiendo el concepto de salud integral desde un paradigma bio-psico-social-ecológico, surgen dos ejes centrales: el rol de la Comunidad en Salud y la Promoción de la Salud como claves multidimensionales para alcanzar real impacto en las condiciones de salud de la población. Múltiple evidencia concluye que es crucial incluir ambos ejes en las intervenciones de salud, en adecuado balance con las acciones de tratamiento y rehabilitación, a través de estrategias integrales e innovadoras. La Promoción de la Salud se considera esencial para alcanzar los objetivos sanitarios nacionales e internacionales y también para lograr los Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas (<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>)

**Desafíos y Estrategias Centrales en Promoción de la Salud**



Algunos de los desafíos prioritarios son (1) implementar políticas públicas integrales en Promoción de la Salud, (2) incorporar adecuadamente el concepto de determinantes sociales en el quehacer de la Promoción, (3) lograr un real trabajo interdisciplinario e intersectorial (4) desarrollar estrategias, que se sostengan en el tiempo, donde las comunidades sean las protagonistas, (5) formar adecuadamente a los profesionales que se desempeñan en este ámbito, (6) desarrollar sistemas de evaluación que permitan dar cuenta del real impacto de estas intervenciones y (7) fortalecer el componente preventivo-promocional en el quehacer del sistema de salud y sus servicios.

**La Promoción de la Salud cuenta con varias estrategias centrales para alcanzar sus objetivos. Entre ellas, destacan:**

- *Abordaje por Contextos - Entornos para Promoción de Salud*
- *Comunidad y Desarrollo Comunitario*
- *Trabajo Interdisciplinario e Intersectorial*
- *Educación en Promoción de Salud*
- *Comunicación en Promoción de la Salud*
- *Políticas Públicas Saludables e Inclusión Social*

#### **Salud Familiar y Promoción de la Salud**

La Atención Primaria, a la luz de la Carta de Alma Ata (1978) y de las más recientes Declaraciones para el desarrollo de la APS, incorpora la Promoción de la Salud como un eje central en su quehacer y como una invitación al trabajo intersectorial. La reorientación de los servicios de salud se torna cada vez más necesaria, asegurando el promover estilos de vida y ambientes saludables mediante los cuales se potencie una mejor salud y el bienestar (elemento ya señalado en la Carta de Ottawa, en 1986). Igualmente, la Salud Familiar acoge en sus principios la necesidad y responsabilidad de trabajar con la comunidad en el ámbito de la Promoción de la Salud.

#### **Hacia un Modelo de "Mejores Prácticas" en Promoción de la Salud**

Uno de los Modelos actuales para el diseño, implementación y evaluación de proyectos en Promoción de la Salud es el "Modelo de Mejores Prácticas". En el mismo se consideran altamente relevantes aspectos, tales como la clara definición del problema/desafío, los objetivos y resultados esperados, la población objetivo, los supuestos-valores-creencias, las teorías, la evidencia, el ámbito ético, la metodología, las formas de evaluación, entre otros. Se sugiere revisar detalles en:



<http://www.bestpractices-healthpromotion.com/index.html>

## **5.2.-Ejes Estratégicos para la Promoción**

### **1.- Integración con la Comunidad.**

La comunidad como protagonista principal es prioridad para lograr el desarrollo de una Promoción de la Salud eficaz y sustentable. Este es un elemento central que debe estar en la base de las distintas iniciativas que se desarrollen en Promoción de la Salud y en el trabajo de los Centros de Salud Familiar.

### **2. Trabajo Intersectorial y Políticas Públicas en Promoción.**

Se considera como fundamental el desarrollo de la Promoción de la Salud desde una perspectiva intersectorial, donde todos aportan desde su realidad. Es importante contribuir al debate, diseño e implementación de políticas públicas adecuadas en Promoción. El Rol de la autoridad es fundamental ya que con la voluntad política entrega herramientas del punto de vista de recursos para la implementación de políticas serias en torno a la promoción. **La educación** es fundamental en la promoción de salud, desde este punto de vista es fundamental el trabajo intersector, la alianza con el DAEM y los establecimientos educacionales es la base de la estrategia de la promoción, es la puerta de entrada a los hogares de nuestras comunidades.

### **3.- Implementación a nivel comunal del MSF.**

La implementación a nivel del MODELO DE SALUD FAMILIAR a nivel comunal se necesita prioritariamente ya que los ejes estratégicos del modelo son la promoción-educación y el trabajo comunitario con la población. Todas estas estrategias son vinculantes y el objetivo es común, evitar que nuestra gente se enferme, cambiar nuestras prioridades, tener la lógica de gastar recursos en educación, no en medicamentos, gastar recursos en promoción y no en exámenes.

## **5.3.-FACTOR MEDIO AMBIENTAL**



**Salud ambiental**, según la Organización Mundial de la Salud, es "aquella disciplina que comprende aquellos aspectos de la salud humana, incluida la calidad de vida y el bienestar social, que son determinados por factores ambientales físicos; químicos, biológicos, sociales y psico-sociales. También se refiere a la teoría y práctica de evaluar, corregir, controlar y prevenir aquellos factores en el medio ambiente que pueden potencialmente afectar adversamente la salud de presentes y futuras generaciones".

La conciencia de que un medio ambiente, un medio laboral y doméstico deteriorado produce enfermedades supone un nuevo escenario para acometer su estudio y mejoramiento. Antes la salud ambiental se vinculaba a condiciones puntuales como los efectos de la contaminación nuclear o ciertas profesiones peligrosas, y se creía que la ciencia resolvería cualquier problema. Ahora, el agujero de ozono, la gestión de residuos, la calidad del agua, y los riesgos ambientales que el ser humano todavía no sabe manejar, sumados a la pobreza y la marginación, brindan un panorama más complejo que afecta la salud pública. El medio ambiente y la consecuencia directa en la regulación de los genes como está guiado por la interacción de herencia y ambiente. Esto explica que personas genéticamente idénticas, como los gemelos, acaben siendo distintas con el paso del tiempo.

La *salud ambiental* estudia los factores del ambiente y del entorno que afectan la salud de humanos, vegetales y animales. La *salud* del reino mineral ha comenzado a examinarse últimamente, también, en razón de sus relaciones con los otros reinos que dependen del mismo.

La *prevención ambiental* en salud apunta a diagnosticar, evaluar y corregir los factores ambientales, en especial aquellos perjudiciales para la salud humana, animal y vegetal.

#### **5.4.-AMENZAS AMBIENTALES COMUNALES**

Desde ya hace un par de años tanto en el territorio nacional, regional y comunal estamos viviendo la amenaza medioambiental, que dice relación con tipos de proyectos de producción ya sea de energía, silvoagropecuarios, forestales y de crianza de animales que se instalan en las comunidades, bajando la calidad de vida de la población afectando la salud de la gente e interviniendo de mala forma la calidad de vida de la población.

Con el mismo énfasis que desarrollaremos la promoción de la salud, basado en un concepto de educación y conciencia de la población de nuestra comuna, se debe implementar una evaluación estratégica medio ambiental para proponer un ordenamiento territorial basado en instrumentos concretos:

#### **Artículo 7 bis de la Ley 19.300**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

---

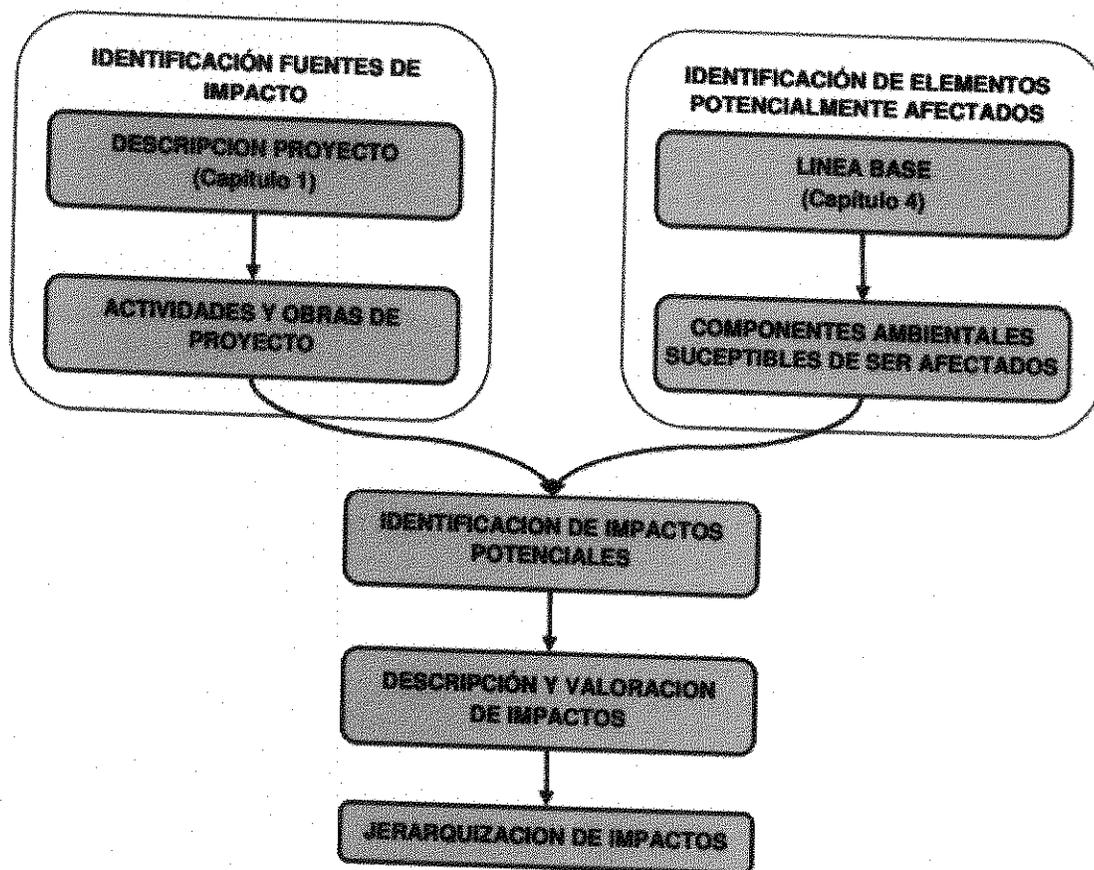
Se someterá a EAE las políticas y planes de carácter normativo general, así como sus modificaciones sustanciales, que tengan impacto sobre el medio ambiente y las sustentabilidad que el Presidente de la República, a proposición del consejo de ministros, decida.

Sin embargo siempre deberán someterse a EAE:

- Planes regionales de ordenamiento territorial
- Planes reguladores intercomunales y comunales
- Planes seccionales
- Planes regionales de desarrollo urbano
- Zonificaciones del borde costero
- Zonificaciones del territorio marítimo
- Manejo integrado de cuencas

Sin perjuicio de la utilización de estos instrumentos para un adecuado ordenamiento territorial de nuestra comuna, estos tienen que ir en el sentido correcto y concreto de apuntar un orden del punto de vista de mejorar mantener la calidad de vida de los habitantes de nuestra comuna y de esta forma luchar por la salud física y psíquica de nuestros vecinos desde el punto de vista ambiental.

Hay que tomar en cuenta políticas de planificación a largo plazo, se sugiere la confección de una **línea de base medio ambiental comunal**. Esta herramienta es muy potente ya que establece la línea de bases de nuestra biodiversidad ambiental de los medios bióticos, geológicos y de todos los recursos que existen en nuestro territorio comunal. Cualquier proyecto este afecto a un Estudio de Impacto Ambiental ingresando al SEIA, requiere de la confección de una línea de base ambiental en el lugar en donde está emplazado el proyecto.



### **5.5.- Línea de base ambiental comunal**

Descripción detallada del área ambiental de nuestra comuna en los siguientes aspectos:

**MEDIO FÍSICO:** Incluye, entre otros, la caracterización y análisis del clima, geología y geomorfología, hidrogeología, hidrología y edafología.

Asimismo, considerará los niveles de ruido, presencia y niveles de vibraciones y luminosidad, de campos electromagnéticos y de radiación, calidad del aire y de los recursos hídricos.



**MEDIO BIÓTICO:**

Incluye una descripción y análisis de la biota, priorizando, entre otros, la identificación, ubicación, distribución, diversidad y abundancia de las especies de flora y fauna, animales, insectos, aves, huevos de las aves, reptiles, etc.... que componen los ecosistemas existentes, enfatizando en aquellas especies que se encuentren en alguna categoría de conservación.

**MEDIO HUMANO:** Incluye información y análisis de la dimensión geográfica, demográfica, antropológica, socioeconómica y de bienestar social y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas. Asimismo, se describirán los sistemas de vida y las costumbres de los grupos humanos, poniendo especial énfasis en las comunidades protegidas por leyes especiales.

**MEDIO CONSTRUIDO:** Se describe el equipamiento, obras de infraestructura, y cualquier otra obra relevante. Asimismo, se describirán las actividades económicas, tales como industriales, turísticas, de transporte, de servicios y cualquier otra actividad relevante existente o planificada.

**USO DE SUELOS:** El uso de los elementos del medio ambiente comprendidos entre otros, una descripción del uso del suelo, de su capacidad de uso y clasificación según aptitud, si se encuentra regulado por algún instrumento de planificación territorial o si forma parte de un área bajo protección oficial.

**PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO:** Los elementos naturales y artificiales que componen el patrimonio histórico, arqueológico, antropológico, paleontológico, religioso y, en general, los que componen el patrimonio cultural, incluyendo la caracterización de los Monumentos Nacionales. **PAISAJE:** que incluirá, entre otros, la caracterización de su visibilidad, fragilidad y calidad.

**ÁREAS DE CONTINGENCIA:** Las áreas donde puedan generarse contingencias sobre la población y/o el medio ambiente, con ocasión de la ocurrencia de fenómenos naturales, el desarrollo de actividades humanas, la ejecución o modificación del proyecto o actividad, y/o la combinación.

Al confeccionar una línea de base comunal esta se puede comparar en relación con la línea de base del titular y de esta forma impugnar esta misma y solicitar de esta forma medidas de compensación, mitigación y reparación en relación a crear espacios sustentables.



### 6.-DOTACIÓN RRHH DSM LEY 19.378 PARA EL AÑO 2014

En los últimos años nuestro departamento de salud municipal ha experimentado cambios al alza en atención a las coberturas que estamos entregando, no solo a la población rural de nuestra comuna, también hemos ampliado cobertura a población de Litueche urbano. La cobertura de nuestra box dental junaeb ubicado en el internado Municipal entrega cobertura odontológica a todos los niños que estudian en Litueche Urbano. Los distintos programas de salud que involucramos también a paciente de Litueche Urbano, como por ejemplo, programa de prótesis, resolutiveidad, imágenes, otorrino, oftalmólogo etc.

De esta forma los recursos humanos se han convertido en una permanente demanda del punto de vista de una adecuada gestión, en términos administrativos y de los técnicos y profesionales de la salud.

#### Dotación existente 2013

##### DSM

CARGO	HORAS
01 DIRECTOR-PLANTA	44
01 ADMINISTRATIVA-PLANTA	44
01 ADMINISTRATIVA-CONTRATA	44

##### POSTAS RURALES

CARGO	HORAS
02 TENS -PLANTA	88
02 CHOFERES-PLANTA	88
02 AUXILIATES-PLANTA	66

#### DOTACIÓN 2014

##### DSM

CARGO	HORAS
01 DIRECTOR-PLANTA	44
01 HABILITADO-PLANTA+	44
01 ADMINISTRATIVA-PLANTA	44

##### POSTAS RURALES

CARGO	HORAS
02 TENS -PLANTA	88
03 CHOFERES-PLANTA+	132
02 AUXILIATES-PLANTA	66



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

**7.-PLAN DE CAPACITACIÓN FUNCIONARIOS DSM LEY 19.378**

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS EDUCATIVOS	COORDINADOR	FECHA DE EJECUCIÓN
1.-Plan de Abastecimiento en compras públicas	Seminarios	Optimizar compras.	DSM	oct-14
2.- Capacitación APS-Normas de la ley 19.378	Seminarios	Resguardos administrativos	DSM	sep-14
3.-Lineamientos modelo de salud familiar	Cursos	Aplicación Modelo.	DSM	nov-14
4.-Técnicas de primeros auxilios	Cursos	Mejorar técnicas En Primeros Auxilios.	DSM	dic-14
5.- Mejorar la atención trato al usuario	Cursos	Mejorar Calidad de atención.	Mutual DSM	nov-14
6.- Mejoramiento Calidad de vida funcionaria	Cursos	Salud ocupacional y prevención de riesgos laborales En salud.	Mutual DSM	oct-13
7.- Epidemiología Hidatidosis	Taller	Replicar contenidos de taller A comunidades rurales.	Minsal	ago-13
8.- Contingencias, Emergencias y Catástrofes	Cursos	Fortalecer una respuesta adecuada ante emergencias y desastres.	DSM Mutual	sep-13
9.- Manejo de residuos en establecimientos de atención de salud	Cursos	Aplicar protocolo de residuos comunes y fluidos en APS.	DSM Mutual	sep-13
10.- 3 R M.A.	Capacitación	Promoción reciclar-reducir-reutilizar	DSM	Mar-13
<b>TOTALES</b>	10			



### 8.0 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / INDICADORES

Objetivos Específicos	Programas, proyectos, acciones, estudios			
Mejoramiento De Equipamiento e Infraestructura	Reposición autoclaves posta de Quelentaro Pulín		X	
	Construcción planta de tratamiento posta de Quelentaro			
	Adquisición de monitores multiparametros	X		X
Generar los mecanismos y medios para mejorar la calidad y cobertura de atención en salud, enfocado en los requerimientos y enfermedades específicas de la comunidad.	Firma convenio Servicio de Salud Occidente, área metropolitana, derivación de horas especialidades (Hospital de Melipilla)		X	
	Continuidad de programas de RRHH para entregar atención profesional en las postas rurales	x	X	x
	Implementación en conjunto con el hospital de Litueche la Telemedicina a los Pacientes de la salud rural	x	X	x

Objetivos Específicos	Programas, proyectos, acciones, estudios			
Generar estrategias de promoción, prevención y participación comunitaria en salud, orientadas a configurar un sistema de atención en salud familiar y ejecución de educación M.A.	Programa de atención a los pacientes a sus domicilios	x	X	x
	Programa de gestión participativa comunitaria en salud local.	x	X	x
	Promover en los establecimientos educacionales y edificios públicos el concepto 3 RRR	X	X	X
	Instalación al menos de 5 puntos limpios dentro de la comuna		x	x
	Programa de fomento a la actividad física	x	X	x
	Encuestas de satisfacción usuarias		X	
	Programa integral de vida saludable enfocado a Liceo, Escuelas, Jardines Infantiles, recintos de atención de salud, clubes de adulto mayor.	x	X	x

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-209800 – [www.litueche.cl](http://www.litueche.cl)

MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO  
Secretaria Municipal

ALCALDE  
RENE ACUÑA ECHEVERRIA  
Alcalde

Distribución:  
RAE/MSOP/GRV/ml